

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2016.

SOLICITANTE: **FUSTER NADAL PERE**
 1º DECL. **FUSTER NADAL PERE**
 Nº DE REF. **MODELO : 100 OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN: Individual PARTIDAS : ORIGINALES CONTRIBUYENTE**

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	01	49.956,57
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)]	10	49.956,57
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	11	2.796,96
Rendimiento neto previo [(10)-(11)-(12)-(13)-(14)]	15	47.159,61
Otros gastos deducibles	16	2.000,00
Rendimiento neto [(15)-(16)-(17)-(18)]	19	45.159,61
Rendimiento neto reducido [(19)-(20)]	21	45.159,61

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividades realizadas

Contribuyente que realiza la actividad	090	0,02
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada	093	NORMAL

Ingresos íntegros

Total ingresos computables [(95)+(96)+(97)+(98)]	099	399,38
--	-----	--------

Rendimiento neto y rendimiento neto total

Rendimiento neto [(099)-(117) ó (099)-(120)]	121	399,38
Rendimiento neto reducido [(121)-(122)]	123	399,38

RENDIMIENTO NETO TOTAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN ESTIMACIÓN DIRECTA

Suma de rendimientos netos reducidos	126	399,38
Rendimiento neto reducido total	130	399,38

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	389	45.558,99
Base imponible general [(380)-(388)+(389)-(390)-(391)]	392	45.558,99

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	405	0,00
---------------------------------	-----	------

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2016	413	600,00
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción	415	600,00
Total con derecho a reducción	416	600,00

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	439	600,00
--	-----	--------

**CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN
ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2016.**

Nº DE REF.: _____

Base liquidable general [(392)-(438)-(439)-(440)-(441)-(442)-(443)-(444)]	445	44.958,99
Base liquidable general sometida a gravamen [(445)-(446)]	450	44.958,99
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base liquidable del ahorro [(405)-(451)-(452)]	455	0,00
Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares		
Mínimo contribuyente. Importe estatal	465	5.550,00
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	466	5.550,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	473	5.550,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	474	5.550,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	475	5.550,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	476	0,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	477	5.550,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	478	0,00
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	482	6.168,16
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	483	6.315,22
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	484	527,25
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	485	527,25
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	486	5.640,91
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	487	5.787,97
Tipo medio estatal	TME	12,54
Tipo medio autonómico	TMA	12,87
Cuota íntegra estatal [(486)+(494)]	499	5.640,91
Cuota íntegra autonómica [(487)+(495)]	500	5.787,97
Deducciones		
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	650	1.425,77
Por donativos, parte estatal	506	712,89
Por donativos, parte autonómica	507	712,89
Deducciones autonómicas de la cuota.		
Suma de deducciones autonómicas	519	0,00
Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDA		
Cuota líquida estatal [(499)-(501)-(503)-(504)-(506)-(508)-(510)-(512)-(514)-(516)-(518)]	520	4.928,02
Cuota líquida autonómica [(500)-(502)-(505)-(507)-(509)-(511)-(513)-(515)-(517)-(519)]	521	5.075,08
Cuota líquida estatal incrementada [(520)+(522)+(523)+(524)+(525)]	530	4.928,02
Cuota líquida autonómica incrementada [(521)+(526)+(527)+(528)+(529)]	531	5.075,08
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(530)+(531)]	532	10.003,10
Cuota resultante de la autoliquidación [(532)-(533)-(534)-(535)-(536)]	537	10.003,10

**CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN
ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2016.**

Delegación Especial de BALEARES

Nº DE REF.: 0

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	538	11.308,59
Por rendimientos de actividades económicas	541	59,91
Total pagos a cuenta [suma de (538) a (548)]	549	11.368,50

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(537)-(549)]	550	-1.365,40
Resultado [(550)-(551)+(552)-(562)+(563)-(575)+(576)-(589)+(590)-(591)+(592)+(593)+(595)]	600	-1.365,40

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	601	5.075,08
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	605	5.075,08

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2016: Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE:

ESTADO CIVIL (el 31-12-2016): soltero/a

FECHA DE NACIMIENTO: 09-02-1972

DISCAPACIDAD(1):

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:

TITULARIDAD % DECLARANTE % CÓNYUGE REFERENCIA CATASTRAL

OTRAS SITUACIONES

SITUACIÓN

Territorio español excepto País Vasco y Navarra

